

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE ASTEC, ASESORÍA TÉCNICA CÍA. LTDA.**

Conforme a la convocatoria del 24 de junio del 2016, realizada por el Presidente de la Compañía para la Junta General Ordinaria de Accionistas el día 27 de junio del 2016, en la sala de sesiones de la Compañía, con la asistencia de los socios: Ingenieros Alberto Pérez Arteta, Luis Roggiero Gil, Antonio Moncayo Cruz, Ignacio Pérez Arteta, Guillermo Marroquín Vallejo y Ldo. Roberto Enrique Roggiero Gil, Representante de la Sucesión del Ing. Luis Roggiero García; y, el Ing. Bernardo Creamer Guillén, Gerente General de la Consultora, quien actúa como Secretario.

A continuación se da lectura al orden del día que es aprobado por los asistentes, iniciándose la presente Junta General, presidida por el Ing. Fernando Roggiero Gil, Presidente de la Compañía.

1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia

El Ing. Bernardo Creamer Guillén, en su calidad de Gerente General, da lectura al informe pertinente; una vez que se lo ha conocido, el Ing. Luis Fernando Roggiero Gil solicita pasar a conocer el balance para tener un conocimiento de la situación de la compañía y discutir sobre políticas y sugerencias apropiadas.

2. Conocimiento y resolución del Balance al 31 de diciembre de 2015.

Los socios se pronuncian sobre el balance presentado, al cual consideran está bien ejecutado y que con el análisis hecho en el Informe de Gerencia ayuda a la mejor comprensión de la situación económica de la compañía, en tal virtud lo aprueban.

3. Conocimiento del Informe de los Auditores Externos

Se da lectura al Informe de los Auditores Externos, el cual es aprobado por unanimidad.

4. Resolver sobre el destino de las pérdidas de la Compañía del ejercicio económico fiscal del año 2015.-

La Junta por unanimidad resuelve que las pérdidas que arroja el ejercicio económico del 2015, se registren como parte de los resultados acumulados en las cuentas patrimoniales.

5. Asuntos varios.

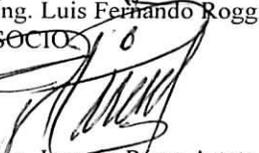
Como no hay más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, la cual una vez elaborada, fue leída íntegramente a los presentes y aprobada por unanimidad, suscribiéndola.



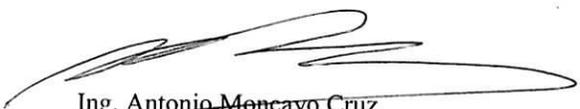
Ing. Alberto Pérez Arteta  
SOCIO



Ing. Luis Fernando Roggiero Gil  
SOCIO



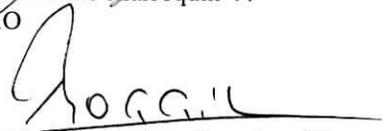
Ing. Ignacio Pérez Arteta  
SOCIO



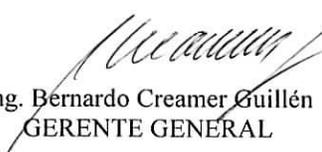
Ing. Antonio Moncayo Cruz  
SOCIO



Ing. Guillermo Marroquín V.  
SOCIO



Lcdo. Roberto Enrique Roggiero Gil  
REPRESENTANTE DE LA SUCESIÓN  
DEL ING. LUIS ROGGIERO GARCÍA



Ing. Bernardo Creamer Guillén  
GERENTE GENERAL

Es fiel ....

copia del original, al cual me remito en caso necesario.

Quito, 27 de junio del 2016



Ing. Bernardo Creamer Guillén  
Gerente General – Secretario

## CONVOCATORIA

### A LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASTEC, ASESORÍA TÉCNICA CIA. LTDA.

De conformidad con la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, convócase a los señores socios de ASTEC, (ASESORÍA TÉCNICA) CÍA. LTDA.: Ing. Alberto Pérez Arteta; Ing. Antonio Moncayo Cruz, Lcdo. Roberto Enrique Roggiero Gil como Representante de la Sucesión del Ing. Luis Roggiero García, Ing. Luis Fernando Roggiero Gil, Ing. Guillermo Marroquín V. e Ing. Ignacio Pérez Arteta, a la Junta General Ordinaria de Socios que se realizará en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la calle Abraham Lincoln N25-58 y Av. 12 de Octubre, el día 27 de junio, a las 12h00, con el propósito de tratar los siguientes temas:

1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia.
2. Conocimiento y resolución del Balance al 31 de diciembre del 2015
3. Conocimiento del Informe de los Auditores Externos
4. Resolver sobre el destino de las pérdidas de la Compañía del ejercicio económico fiscal del año 2015
5. Asuntos varios.

Quito, 24 de junio del 2016

Atentamente  
ASTEC ASESORÍA TÉCNICA CIA. LTDA.



Ing. Luis Fernando Roggiero Gil  
PRESIDENTE

## CARTA AUTORIZACIÓN

Quito, 27 de junio de 2016

**Señor Ingeniero  
Gregorio Bernardo Creamer  
Gerente General  
ASTEC, ASESORÍA TÉCNICA CIA. LTDA.  
Ciudad.-**

De nuestra consideración:

En nuestra calidad de cónyuge sobreviviente y herederos de la sucesión del Ing. Luis Roggiero García, poseedora de 10.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una, en el capital social de la compañía **ASTEC, ASESORÍA TÉCNICA CIA. LTDA.**, por medio de la presente autorizamos al **Sr. Roberto Roggiero Gil** para que nos represente en la Junta Extraordinaria de Socios de la indicada compañía, a celebrarse el 27 de junio del 2016, y vote como sigue:

1. **Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia.-** Voto favorable aprobación del Informe.
2. **Conocimiento y resolución del Balance al 31 de diciembre del 2015.-** Voto favorable aprobación del Balance.
3. **Conocimiento del Informe de los Auditores externos.-** Voto favorable.
4. **Resolver sobre el destino de las pérdidas de la compañía del ejercicio económico del año 2015.-** Voto favorable resolver que las pérdidas que arroja el ejercicio económico del 2015, se registren como parte de los resultados acumulados en las cuentas patrimoniales
5. **Asuntos varios.-** Voto favorable

Muy atentamente,

**Sra. Nancy Jenny Teresa de Jesús Gil  
C.C. # 170245326-5**

**Ing. Luis Fernando Roggiero Gil  
C.C. # 170471486-2**

**Sra. Janet Elizabeth Roggiero Gil  
C.C. # 1705451712**